

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Redaccion y Administracion. Medio, 53, bajos.

Domingo 1.º de julio de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 362.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
2, San Juan, 2.

MAQUINAS PARA COSER, SIN IGUAL,

por la fuerza y hermosura de la puntada.

Garantizadas por doble tiempo que las de cualquier otro competidor.

Aseguramos el buen resultado de nuestras máquinas.

Las máquinas de *La Compañia Fabril Singer* han sido premiadas en la exposicion de Filadelfia de 1876 con los primeros premios.

Segun los jurados: «Por su *Máquina superior de Familias*, que reúne el mayor número de inventos mecánicos más aprobados para imprimir movimientos positivos, con sencillez de construccion, buen trabajo y cantidad y calidad de producciones excelentes.»

Sucursal, calle de S. Juan, 2, Castellon.

PARA el día 20 de julio del corriente año y diez horas de su mañana, si hay postura competente, se venderá en pública subasta que tendrá lugar ante el notario de esta ciudad D. Miguel Clemente Boix, una casa de baños y otra hospedería, sitas en término de Cati, denominadas de Nuestra Señora de la Abellá, pertenecientes ambas fincas á la testamentaria del difunto D. Martin Masüstegui y Barandica.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes que han de regir en la subasta, se hallan de manifiesto en dicha notaria calle de Enmedio, núm. 32.

VENTA.

Mañana lunes, á las ocho de la noche, en el despacho del notario de esta ciudad don Saturnino Tena, se venderán en pública subasta las fincas siguientes:

1.º Un campo de 15 hanegadas, 40 brazas tierra huerta, con una casa alquería y pozo, en término de esta ciudad, partida del Censal; lindes N. Antonio Cardona, L. Francisco Simon, M. Fermín Segarra, P. camino de San José.

2.º Otro campo de 3 hanegadas 36 brazas huerta, en dicho término y partida, lindes N. D. Nazario Blasco, L. Josefa Maria Bueso, M. D. José Madramany, y P. Manuel Pla.

Y 3.º Otro campo, huerta, de cabida 7 hanegadas 184 brazas, en el mismo término, partida de Coscollosa, lindes N. Jaime, Domingo y Joaquin Ripollés, L. José Pascual, M. herederos de D. Vicente Cardona, y P. camino.

Los títulos de pertenencia de las fincas y demás antecedentes, están de manifiesto en dicha notaria, calle Mayor, 83.

Despachos telegráficos.

Paris, 28.—Buckarest.—Un telegrama del gran duque Nicolás anuncia que los rusos pasaron el Danubio el 27 al amanecer por las inmediaciones de Simnitz siendo rechazado el enemigo de sus pasiones. Continúa la batalla.

Paris, 28.—Bolsa: 3 por 100 francés, 70-50.—6 por 100 id., 106-62.—Interior español, 9-81.—Exterior id., 10 1/4.

Viena, 28.—El conde Auesperg ha declarado en la cámara que ninguna potencia ha propuesto al Austria una alianza ofensiva y defensiva.

Acapulco, 16.—Después de diez días de bombardeo, Alvarez, jefe de los rebeldes, ha capitulado.

Paris, 28.—Turquia se niega á verificar un empréstito de 50 millones de francos con garantía de los diamantes y alhajas de Abdul-Aziz.

El gobierno griego, á petición del embajador de Rusia, ha apresado 193 cajas de municiones desembarcadas en Corfú. Turquia ha protestado y anunciado que enviará allí un buque de guerra para recoger las cajas. Grecia ha dado con este motivo orden á dos de sus buques acorazados para que vayan á Corfú, pero ha dicho sin embargo que permitiría el transporte de dichas cajas á Trieste por un buque neutral.

Se nos remite para su insercion el siguiente artículo:

REVISTA POLITICA.

No es España uno de esos países en que puede asegurarse fácilmente lo que sucederá mañana como consecuencia legítima de lo que pasó ayer y pasa hoy; uno de esos países en que la cosa pública está encauzada y todo obedece á las leyes de la lógica en la gestión gubernamental y administrativa.

Aquí, donde todo el mundo reconoce la necesidad de la instruccion y se mata de hambre á los maestros de escuela, donde se deja desierto el congreso cuando hay asuntos vitales que tratar y se llena de hote en hote la plaza de toros para aplaudir á Frascuelo, no puede haber reglas fijas en nada y para nada, porque España es el país del contrasentido, la nación de los viceversas. Digale, sino, el celoso diputado Sr. Sedó al ver rechazados en las cortes sus patrióticos proyectos sobre la construccion *grátis* de una vía férrea desde Madrid á Barcelona, pasando por comarcas que apenas tienen hoy una mala carretera, y sobre el hecho altamente escandaloso de que de cuarenta y ocho millones y pico de hectáreas de tierras cultivadas que tiene España, solo pagan contribucion unos veinte y siete millones, cargando así sobre los pequeños propietarios todo el peso del tributo territorial.

Sin embargo, aunque dada la índole especial del carácter español, no sea fácil hacer pronósticos sobre la marcha futura de la política de España, no es tampoco difícil prever un pésimo resultado de los medios, también pésimos, que el gobierno emplea en la actualidad.

Un año hace apenas que acabó la guerra civil, y á las manifestaciones armadas de los partidarios del absolutismo inquisitorial, han sucedido las manifestaciones pacíficas, que no otra cosa son las célebres romerías, como lo prueban las aclamaciones de los romeros de Roma al obispo de Urgel, sin protesta alguna, y el hecho altamente significativo de que, al paso que á los templos acuden, como de costumbre, los liberales, ni uno solo se inscribe en

las listas de las romerías, dirigidas en su mayor parte por ex-cabecillas carlistas, tintos aún en la sangre de la civil contienda.

El gobierno no quiere comprender, por lo que pueda convenirle, que los ultramontanos tienen de todo ménos de católicos, y que esa gente es incorrecta é incorregible, sin cesar jamás en su empeño de dar á entender que defienden lógicamente á golpes y con violencias una religion de paz y misericordia.

Siguen los constitucionales en el monte Aventino de la política, pero no cae por ello la situación; lo cual no es extraño en país donde la mayor fuerza del gobierno nace de la division y flaqueza de las oposiciones. En España, donde los partidos son múltiples y se hallan tan seccionados, es muy fácil la duración de un poder tenaz por poca habilidad que tengan los ministros. Bien lo ha comprendido así el prohombre de la situación cuando cree (y tiene razon) que durará en el poder todo el tiempo que quisiera. ¡Tan cierto es que cada país tiene el gobierno que se merece!

Entre tanto las mil y una oposiciones se creen cada una la mejor para hacer la felicidad de la patria y alimentan quiméricas ilusiones para el porvenir. ¿Si será esta pobre España el lecho de Procasto? Al cabo de tantas vueltas y revueltas resulta que estamos ya peor que en 1868.

La novísima ley de imprenta acabará, en cuanto se vote, con la poca libertad que de escribir queda á los españoles, pues si cada empleado la emprende con los que critican sus actos, acusándolos de injuria y calumnia, tendremos que todos serán impecables y gozarán de mayores preeminencias y facultades que los antiguos sátrapas en Persia; ¡Déjese usted hacer lo que quieran los mandatarios del gobierno, y silencio! ¡Bonito porvenir!!! ¡Hubo la suficiente sensatez en los amantes de la libertad cuando era ocasion de establecerla sobre sólidos cimientos? De aquellos polvos vienen estos lodos.

M. G.

GUERRA DE ORIENTE.

EUROPA.

El gobierno austriaco ha comunicado á Turquia y Rusia su determinacion de enviar dos cuerpos de ejército de observacion sobre las fronteras de Croacia.

La mayor parte de los periódicos ingleses opinan que los rusos, á pesar de haber entrado en la Dobroutja, no han adelantado gran cosa. Créese que dicha operacion solo tiene por objeto el facilitar el paso del Danubio por otros puntos.

Gran número de montenegrinos se refugian en Austria.

Los telegramas turcos aseguran que las tropas otomanas marchan victoriosamente sobre Cettinge.

El prefecto de Negotin (Sérvia), ha sido advertido por telegrama, de la llegada al valle del Timok de numerosos oficiales rusos.

Dicen de Londres que Sir S'afford Northcote ha pronunciado un discurso en un banquete presidido por el príncipe de Gales, manifestando que ha sonado para

Inglaterra la hora de las graves determinaciones.

Créese que el acuerdo entre el czar y el príncipe Milán es completo, así como que Sérvia proclamará su independencia de un día á otro.

Éspéranse tempestuosos debates en la cámara de los comunes, con motivo de la proposicion por medio de la que el gobierno pide un subsidio de dos millones de libras esterlinas.

Los turcos toman toda clase de medidas para ocupar el valle del Timok antes que los rusos.

El general polaco Klupka ha sido enviado á Asia por la Puerta para que ponga en su conocimiento la situación verdadera en que se halla aquel ejército.

El general ha sido investido de poderes ilimitados.

Se ha movilizado un cuerpo de ejército austriaco en Transylvania, fijando su cuartel general en Hermannstadt. Las reservas se incorporan á sus respectivos regimientos por ferro-carril.

Nótanse síntomas de una próxima sublevacion de cristianos en Crota y en las provincias de Janina y de Salónica.

El emperador de Rusia ha visitado á los heridos en el hospital de Galatz, habiendo condecorado con la cruz de San Jorge al general Zokow y á dos oficiales que habian desembarcado los primeros en la orilla turca.

Los turcos se encuentran al rededor de sus fortalezas que forman el cuadrilátero de Routschouk, Silistria, Chumla y Varna, dejando aislado á Widdin.

El Times publica un despacho de Péra anunciando que el parte oficial sobre el paso del Danubio declara que la Puerta, en vista de planes estratégicos, habia reconocido la inutilidad de ocupar la Dobrutschka con numerosas fuerzas, por cuyo motivo ha dejado allí únicamente puestos de observacion que se han retirado ordenadamente de Matchin.

ASIA.

Un telegrama de Moukthar-Bajá, del 21 de junio, anuncia que las tropas otomanas han batido á los rusos en Elbaz.

Después de un prolongado combate, habiendo experimentado grandes pérdidas el ejército moscovita, éste se ha visto precisado á batirse en retirada.

Moukthar-Bajá se halla actualmente en Taihodja, punto situado en los alrededores de Daliba.

Los rusos han sido nuevamente derrotados en Kars, á ser ciertas las noticias últimamente recibidas en Constantinopla.

Dícese que Kars está cercado estrechamente por 60.000 hombres, y que los rusos querian apoderarse de aquella plaza antes de operar contra Erzeroum. En esta última ciudad hay falta de viveres, y ha sido preciso llevarlos de Trebisonda.

Segun *El Standart*; Dervisich-Bajá, que se embarcó últimamente en Constantinopla para Batoum, ha conseguido al fin desalojar á los rusos de las alturas fortificadas que ocupaban al rededor de la citada plaza. Las pérdidas han sido considerables por ambos lados.

El último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, se ha ocu-

pado ampliamente, según los diarios ministeriales, de la cuestión reciente del Rotiro y de los debates á que ha dado lugar dicho incidente en el parlamento, aprobando despues varias propuestas de recompensa; entre estas la concesion de grandes cruces del mérito militar á los brigadieres Montero, Ciria y Galbis.

Los noticieros gubernamentales nada dicen de otro asunto que, según parece, se ha tratado estensamente en Consejo relativo á otra conspiracion descubierta y en la cual apareco complicado un general residente en Lisboa. Algunas personas creen que se ha dictado una severa medida personal que atañe á dicho militar, pero aseguran al mismo tiempo que el orden no peligró en modo alguno, porque el gobierno conoce los descabellados proyectos de los conspiradores y está seguro de evitar todos los punibles manejos de los enemigos del orden.

Otra vez vuelve á hablarse de crisis ministerial que producirá la salida del gabinete del señor don José García Barzanallana, cuyo nombramiento para el puesto de gobernador del Banco parece definitivamente acordado. Las personas que se consideran bien enteradas de las opiniones que predominan entre los consejeros de dicho establecimiento de crédito, estrañan que se insista en darle un jefe conocido como uno de los mas acérrimos enemigos del mismo, circunstancia que no podrá menos de dificultar la gestion del futuro director; pero que, según toda probabilidad, no se tendrá en cuenta, tanto más cuanto que el paso del señor García al Banco no obedece á fines ó propósitos de orden económico ni administrativo, sino á otras consideraciones puramente políticas. La crisis ministerial se está indicando ya en el departamento de la gobernacion, cuyo subsecretario señor Alzugaray dimite, según se dice, por no haber prevalecido su opinion favorable á introducir economías en el personal de dicha secretaria. El diputado Sr. Vallarino debe sustituirle en tan importante cargo.

Asegúrase que el conde de Bernar continúa siendo candidato predilecto del señor Cánovas para la cartera de Hacienda; el marqués de Molins reemplazaría al señor Antequera en el ministerio de Marina, D. Manuel Silvela pasaría á una embajada, probablemente la de París, encargándose del ministerio de Estado el señor Elduayen y ocupando la legacion de Lisboa el señor Escobar (D. Ignacio.)

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del día 29 del mes pasado contiene lo siguiente:

Real decreto sobre el expediente de competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Valencia y el gobernador civil de esta provincia.

Ministerio de Fomento.—Anuncios: para la provision de varias cátedras de las universidades de Zaragoza y Oviedo, y la de economia política en el instituto de la Coruña.

Administracion provincial.—Orden público.—Circular a los alcaldes para que procedan á la busca y captura de Joaquin Bayarri Martín.

Guerra.—Indemnizaciones.—Real orden dictando reglas para que las personas que hayan sufrido perjuicios en sus propiedades en la guerra civil última puedan hacer las reclamaciones de indemnizacion en la forma que se indica.

Correos.—Circular anunciando las vacantes de las plazas de peatones conductores de la correspondencia pública de Alcora á Ribesalbes, Fonzare, y Vallat

de Onda á Artana, Suera y Ayodar, de Barracas á Pina, de La Mata á Tololella y Villores; cuyas plazas deben proveerse con preferencia en licenciados del ejército y armada y cuerpos de voluntarios á que se contrae la ley de 3 de julio de 1876.

Seccion de Fomento.—Circular disponiendo que por todos los alcaldes de la provincia se remita dentro del plazo de diez días una relacion de lo consignado en los presupuestos de los municipios respectivos por los conceptos de personal, material y retribuciones, así como de lo necesario para el sostenimiento de las escuelas de adultos.

Administracion económica.—Circular relativa á consumos.—Territorial é industrial.—Circular recordando que se halla para terminar el plazo de un año concedido á los contribuyentes para el retracto ó liberacion de las fincas adjudicadas á la Hacienda en pago de sus débitos, y encargando el despacho de todos los expedientes promovidos ó que se promuevan antes del 21 de julio próximo.

Administracion municipal.—Los ayuntamientos de Vallibona, Cuevas, Rosell, Lucena, Altura, Cinchtorres, Benicasim, Ayodar, El Toro y Villafamés, anuncian hallarse espuestos al público los respectivos repartimientos de la contribucion.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instruccion pública en concepto de diputado de la comision permanente de la escolentísima diputacion don José Rafels que ocupaba el primer lugar de la propuesta.

La direccion general de instruccion pública ha reclamado á los inspectores una relacion de las escuelas privadas no católicas existentes en esta provincia, poblaciones donde existen profesores que las desempeñan, alumnos en las mismas inscritos y culto á que pertenecen los profesores, y todos los datos que sean necesarios para formar juicio exacto de su importancia, consignando si son ó no gratuitas.

Ayer se reunió la junta provincial de instruccion pública en el despacho del señor gobernador de la provincia según anunciamos en nuestro número anterior. En otro número daremos noticia de sus principales acuerdos.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 26 del mes de junio último han correspondido á esta administracion de loterías los dos premios siguientes: números 21,771 y 21,775 de 300 pesetas cada uno.

Ayer en el tren de las cuatro y media de la tarde llegó á esta capital el señor gobernador civil de la provincia don Onofre Amat Aguilar.

Considerable fué el número de personas que el día de San Pedro visitaron la playa de nuestro Grao. Al anocheecer, por el camino del Mar circulaba un inmenso gentío y gran número de carruajes de todas clases y condiciones.

Por la noche el paseo de Ribalta, estuvo también muy concurrido.

Remitido al ministerio de Fomento por el gobernador de Teruel, el expediente relativo á la acequia de Olba, ha pasado ya á informe de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y es de esperar que muy en breve se dictará resolucion sobre tan importante asunto para lo cual gestiona vivamente la junta directiva de Aguas de la Plana.

El resultado de la particion de las aguas del Mijares entre los pueblos de la Plana verificado en el día de ayer, conforme en un todo con el de anteayer, es como sigue:

Caudal total de agua, 18 filas reales. De esta han correspondido: á Villareal,

4 filas 7 dedos 2 líneas. Altura en el medidor, 12 dedos 3 líneas.

A Castellon y Almazora, 8 filas 3 dedos 7 líneas. Altura en el medidor, 27 dedos.

Y á Burriana, 5 filas 2 palmos 1 dedo, 2 líneas. Altura en el medidor, 16 dedos 2 líneas.

El señor obispo de Tortosa ha publicado una pastoral en que se queja de la prohibicion de la romeria proyectada al santuario de la Providencia.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Albacete nuestro particular amigo don Antonio Donderis, hijo del presidente de Sala de la de Tarragona, que lleva el mismo apellido. Felicizamos á dicho señor por la distincion que ha obtenido, á la que es tan acreedor por sus muchos merecimientos.

Por la direccion general del instituto geográfico y estadístico se sacan á oposicion 16 plazas de topógrafo de la clase de terceros, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existen vacantes en el cuerpo de topógrafos, y las que puedan resultar de igual clase hasta el día en que se haga la calificacion definitiva de los ejercicios de oposicion, que habrán de tener lugar con arreglo á la instruccion y programas aprobados.

Algunos periódicos alemanes se quejan de que sus números son secuestrados de Francia por no apoyar la nueva política del mariscal Mac-Mahon.

A los generales Velarde y Patiño se les fija su cuartel en las Canarias y Baleares respectivamente.

Van regresando á sus casas á fin de pasar las vacaciones actuales, los estudiantes que cursan en las universidades é institutos.

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades del distrito de Tortosa, D. José Sanchez.

En uno de los últimos días, la diligencia que recorre el trayecto de Morella á esta capital sufrió un vuelco quizá por llevar excesivo número de pasajeros, de los que resultaron algunos descalabrados.

Parece que el encargado de encender el alumbrado en el paseo de Ribalta descuidóse algun tanto el viernes por la noche permaneciendo á oscuras el referido paseo hasta las nueve y media de la noche.

Esperamos que en lo sucesivo la persona á quien corresponda procurará ser más puntual.

Mañana probablemente empezarán en Vinaroz las obras que hace tiempo se proyectaban en el matadero público de aquella poblacion.

El autor del plano don Bautista Despons, veterinario de aquella localidad, es el que ha de hacer que se verifiquen las obras, como concesionario del susodicho edificio.

El martes próximo pasado en Vinaroz una muger cayó en un pozo.

Las autoridades militar, judicial y local y gran número de personas se personaron en el lugar de la catástrofe, logrando que la referida victima saliera ileso del pozo.

En 1.º de enero del próximo año aparecerá el *Indicador general* del comercio, industria y profesiones de España. Los editores se proponen que dicha publicacion no desmerezca de las que se publican de igual índole en Francia é Inglaterra. Al efecto, se confeccionará comprendiendo en él la inscripcion gratuita de los contribuyentes, por los conceptos que abraza, y cuantas noticias sobre legislacion, tarifas, etcétera, etc., interesan á las clases á quienes estará consagrado, así como los anun-

cios que á las mismas les convenga insertar en dicho *Indicador* para su publicidad.

Se nos asegura que en breve principiará la plantacion, en el paseo de Ribalta, de los jardines á la inglesa, la cual no podia hacerse por falta de agua.

También se dice que los ardenes del mismo serán regados con frecuencia por medio de las mangas de riego que en breve funcionarán, por esperarse en aquel lugar el agua procedente del depósito del agua potable.

Dios quiera que así sea.

En la eleccion de un diputado á còrtes por el distrito de Morella, ha triunfado el Sr. Zorita.

Ha sido denunciado nuestro colega *La Imprenta* por un sueldo de fondo de anteayer mañana. El señor fiscal de imprenta pide que se condene al citado diario á 15 días de suspension. La vista tendrá lugar el próximo lunes á las doce de la mañana.

Sentimos que el colega haya merecido las atenciones del señor fiscal, deseando que el tribunal le otorgue absolucion.

Ayer terminaron las operaciones de ingreso en caja de los cupos pertenecientes á los pueblos de esta provincia comenzando el lunes á resolver la comision provincial los expedientes de los mozos á quienes concedieron plazas para justificar alguna circunstancia ó ampliar los motivos alegados.

Se ha publicado el núm. 10 de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* órgano oficial de la real sociedad económica de Amigos del País, del Centro Mercantil y de la Liga de Contribuyentes de Sevilla.

He aquí las materias que contiene: Nuestra suscripcion.—La demanda de *El Eco de las Aduanas*.—El comercio de Valladolid y las fiscalizaciones en sus establecimientos.—Más sobre los vinos.—La Cuestion del Real Alcázar de Sevilla.—Á nuestros colegas.—*El Solfeo*.—Las investigaciones de la empresa del Timbro.—*El Comercio de Santander*.—Las Ligas de Contribuyentes.—Robo escandaloso.—Jurisprudencia mercantil.—Casas de carton.—Movimiento marítimo en Cuba.—La provincia de Almería.—Sevilla en la exposicion vinícola.—Exposicion de Oporto.—Actas.—Mercados y movimiento mercantil.—Anuncios.

La *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* se publica cuatro veces por mes, en cuadernos de 16 páginas, al precio de 38 reales por cada serie de 25 números.

Se suscribe en Sevilla en la calle de Llineros, núm. 2.

Nuestro corresponsal de Morella nos remite la siguiente carta:

Morella 28 de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: En el número 358 de su ilustrado periódico, he leído una carta de un señor M. V., en la que á vueltas de algunas reticencias se revuelve contra mi, tratando de desmentir y ridiculizar mi anterior carta sobre la peregrinacion verificada en Olocau, peregrinacion célebre por más de un concepto. Voy á analizar parte por parte todo lo que en la carta del señor M. V. se refiere á la mia, directa ó indirectamente, aunque pienso ser breve en el análisis.

Empieza el susodicho señor diciendo que si no temiera caer en el descrédito de ciertas y determinadas personalidades, diría que las lluvias que cayeron en Morella durante las plegarias públicas que se dirigieron á la Virgen de Vallivana, son debidas á la proteccion que esta Virgen dispensa á nuestros labradores. Añade que él no lo puede en manera alguna atribuir ni á casualidad ni á fenómenos atmosféricos, que esto se que-

da para esos sabios que nada creen y que sin embargo en la hora de la muerte invocan en su auxilio hasta el santo de menor categoría.

Pues bien, señor M. V., V. cree que las lluvias en cuestion obedecieron á un milagro de la Virgen; enhorabuena; yo creo que obedecieron á fenómenos atmosféricos; cada cual cree lo que le dicta su corazón y su conciencia; y siendo cada uno libre en ese sentido, no debió V. haber empleado esas retencencias de sabios que ridiculizan la espariencia y la fe de nuestros padres, etc., porque otros no sé cómo opinarán en ese sentido, pero yo respeto las creencias de los demás porque quiero, ó al menos tengo derecho á esperar que me respeten los míos. Y digo eso porque me creo aludido en lo de *sábido*, etc., tomando esa palabra en sentido irónico.

Por lo demás, y hablando de lluvias, yo no sé si el pedrisco que acaba de caer en la hermosa huerta de Gandia, y que ha dejado en la mayor miseria á un sin fin de labradores, obedece á un milagro de alguna otra Virgen, ó á algun fenómeno de la atmósfera.

Signe el señor M. V., y hablando de la peregrinacion de Olocau, califica mis noticias de falsas y ridiculas.

Ambos adjetivos son poco galantes especialmente el segundo, y créame el señor M. V.: hay expresiones que hacen menos favor al que las dirige que á aquel á quien van dirigidas.

Yo espero además que V. me haga la justicia de creer que si mis noticias son falsas, no las doy ciertamente por capricho. V. refiere á su modo la peregrinacion, diciendo que así se lo contó un hombre despreocupado; pues mire V., créame bajo mi palabra, que del modo como yo lo describí me lo contaron más de 25 entre hombres y mugeres. Y á pesar de que la noticia parecia cierta, pues todo Morella lo comentaba y se condolia de la suerte *del de la cadena*, yo al hablar de ella empecé así: «Dícese, etc.» De modo que podrá haber falsedad, pero no ridiculez en mis noticias; y aun de esa falsedad no soy yo, paréceme, responsable. Por lo demás, el señor M. V. confiesa que uno de los peregrinos arrastró por espacio de siete horas una cadena de 4 arrobas de peso. Si arrojó el *devoto*, ó no arrojó sangre por la boca, no lo aseguro, pero confiese usted, señor M. V., que hay motivos para arrojársela.

Espero de su bondad, señor director, la publicacion de esta carta, ya que ella es

SECCION RECREATIVA.

Estando uno á la muerte, mandó á su hijo que vendiese tres halcones de gran precio que dejaba, encargándole que con lo que sacara del uno pagara sus deudas; que con lo que valiera el otro hiciese bien por su alma; y que se quedara con el tercero para él. Muerto el padre, se le escapó al hijo uno de los tres halcones, y como no lo pudiera recobrar, exclamó:— ¡Vaya ese por el alma de mi padre!

A LOS QUE FUERON.

¡A los que fueron, á los que han sido
Y ya no son,
Démosle triste, como recuerdo,
Una oracion!
A los que el alma tanto ha querido,
Y el corazón;
Si ya reposan, demósteles, tierna,
Una oracion;
Que desde el frio helado hueco
De su panteon,
Los muertos quieron se les envíe
Una oracion!!

una vindicacion de mi conducta de corresponsal.—M.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 30 de junio de 1877.

Mañana 1.º de julio, la fuerza de la reserva de Requena oirá misa en la iglesia de San Agustín á las diez de la misma oficiada por el capellan del propio cuerpo. La música del regimiento de Burgos tocará de nueve á once de la noche en el paseo de costumbre (si el tiempo lo permite).—El brigadier gobernador militar, *Alemañy*.

Servicio para el 1.º de julio.

Parada, Requena. Principal, Burgos. Gefe de día, el teniente coronel de la reserva de caballeria D. Julian Moreno Alonso.

Hospital y provisiones, tercer capitan de la reserva de Castellon.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Requena.

El capitan teniente encargado del servicio, *Centeno*.

Servicio de sanidad militar para el mes de julio.

Para visitar á transeuntes, cuadro del provincial de la reserva de Castellon y reserva de Caballeria, el médico segundo D. Miguel Cirera, que vive plaza Mayor, número 30, 2.º.

Para idem á cazadores de caballeria de Sesma, caja de reclutas y oficiales que no tengan cuerpo, el médico segundo D. José Monserrat Fernandez, que vive calle Mayor, número 170.

Reconocimiento por enfermos de gefes y oficiales y reconocimiento de pan y cebada, los señores oficiales médicos de turno.

Oficial de transeuntes por la plaza para el mes entrante, la reserva de Requena.—El oficial encargado del servicio, *Centeno*.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Casto y Sta. Leonor, mártires.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 28 de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La anunciada pregunta que el general Salamanca iba á hacer hoy á primera hora en el congreso no se ha verificado, porque á dicha hora no se encontraba en el edificio el presidente del Consejo, que continúa molesto de la garganta.

—Mozo, ¿no oyés, acémila?
—¿Qué se le ofrece á V., señorito?
—¿Tienes riñones?
El camarero se echa mano á la parte indicada, y creyendo burla de su parroquiano lo que éste le pide en realidad, da media vuelta y pregunta á una señora embarazada, que acaba de sentarse en un velador:
—¿Qué va á ser, señora?
—¡Hombre, me gusta! Lo que Dios quiera.
—Yo qué sé.

Era al lucir el alba,
que alegre ahuyenta
de la callada noche
sombra y tinieblas;
era el abril florido,
la primavera,
cuando por un caso
llegué á tu aldea.
Tocaban las campanas
toque de fiesta,
y por ellas guiado
llegué á la iglesia.
Ante el altar estabas

El general Salamanca tampoco muestra grande impaciencia por discutir las facultades y atribuciones del ministro de la Guerra, á propósito de la orden para que los militares en activo servicio en esta capital no fueran á los Jardines del Retiro en las noches del 24 y 25 del actual. Con este motivo, los más impacientes por que circulen novedades políticas, han asegurado, anoche y hoy, que el presidente del Consejo exigió la revocacion de dicha orden, cosa que habia disgustado al general Cevallos, hasta el punto de que presentara la dimision del ministerio de la Guerra, debiendo ser sustituido por el general Quesada.

La noticia no es cierta, segun mis informes. La orden citada no tenia carácter de permanente, siendo solo una medida del momento, para evitar que hubiera disgustos en los Jardines del Retiro, y cuando cesó el peligro de que los hubiera, se dejó sin efecto.

Los empeñados en que el ministro de la Guerra habia de hacer dimision, añaden ahora que al contestar el presidente del Consejo al general Salamanca, desautorizará á su compañero de gabinete el señor Cevallos, y con tal motivo dimitirá de seguro su cargo. Tampoco creo que esto resulte cierto, pues el presidente del Consejo muéstrase poco dispuesto á hacer modificaciones en el ministerio.

Esta mañana han supuesto algunos periódicos que amigos de los Sres. Primo de Rivera y conde de Xiquena procuraban arreglar una cuestion habida entre ambos señores por resultado del debate á que han dado lugar los sucesos del Retiro.

Segun mis noticias, el asunto ni tiene tal importancia, ni ha tomado tales proporciones. Ayer disputaban el conde de Xiquena y el general Primo de Rivera, y para evitar precisamente que la disputa degenerase en una cuestion grave, algunas de las personas que la presenciaban propusieron que lo decidiesen quienes estuvieran menos apasionados que los citados señores, y así se convino.

Esta tarde continúa en el congreso el debate acerca de los presupuestos, y el señor Verdugo ha pronunciado un largo discurso defendiendo los derechos proteccionistas. Dícese que habrá sesion mañana, con objeto de que los presupuestos estén aprobados en el congreso antes de que termine el mes actual.

Inmediatamente despues que lo estén, empezará la discusion acerca de la informacion parlamentaria sobre las operaciones del Tesoro, que será lo último que discuta la cámara popular en esta primera série de la legislatura.

postrada, bella,
cual de Mayo las flores,
cual las estrellas.
Un pastor vi á tu lado
de faz risueña;
el cura bendecia
vuestras cabezas.

Era al morir la tarde,
cuando se aleja
la bella luz del dia
que al alma alegra;
era el mes de noviembre,
cuando comienzan
á cubrir los senderos
las hojas secas.

Un recuerdo llevome
niña, á tu aldea;
tocaban las campanas,
no sé si á fiesta,
mas por ellas guiado
llegué á la iglesia;
y entre cuatro blandones
de blanca cera,
te vi muda é inmóvil...
¡Estabas muerta!!!

Camila Calderon.

El debate lo sostendrán, de una parte el señor Echegaray, y de otra los constitucionales y centralistas, permaneciendo la mayoría espectadora, á no ser que por causa de alusiones tenga que hablar algun ministerial.

Madrid 29 de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Hoy como dia festivo ha sido de calma para la política, apenas han circulado noticias de interés.

Las que acerca del matrimonio del rey con la infanta doña Mercedes, hija de los duques de Montpensier, ha publicado la *Independencia* belga en carta de su corresponsal de París, la copian los periódicos ministeriales sin desmentirla, y asegurando solo algunos de ellos que el gobierno no ha tomado determinacion alguna sobre este importante asunto.

Esto no es exacto, pues los ministeriales que pasan por mejor enterados con fundado motivo, aseguran que el matrimonio es cosa resuelta desde hace mucho tiempo y que se ha esperado á que su majestad cumpla los veinte años y la infanta doña Mercedes los diez y siete para dar á este asunto la publicidad debida.

Si ahora habla la prensa de ello con gran circunspeccion, desde agosto próximo en que se reúnan en la Granja su majestad y los duques de Montpensier, no creo que haya inconveniente sino en discutir, porque siempre será asunto delicado para ello en manifestar que el enlace régio es cosa acordada.

Hay quien supone que las actuales córtes solo se reunirán en octubre para discutir y votar la ley de casamiento del rey. Yo creo que el gobierno no piensa en disolver el congreso y que no corriendo peligro la vida del gabinete no prescindirá éste de un congreso donde á pesar de todas las disidencias cuenta con considerable mayoría que le es completamente adicta.

Los ministros nada dicen de disolucion del congreso.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Ragusa, 29.—Mehemet-Ali-Bajá ha sido derrotado abandonando el Montenegro, retirándose á Besani.

Pesth, 29.—Corre el rumor de un combate en la Dobroudja.

El czar ha dirigido una proclama á los búlgaros.

Por el rescate del Sr. Gordon piden los criminales 50.000 duros.

Debe de ser relativo el precio al apellido, se dirán ellos.

Diez duros de multa se han impuesto en Gibraltar á un hebreo por haber desplumado una gallina viva:

¡Canastos! Pues á este tenor, ¿cuánto debería imponersele á un cacó.

Solucion á la charada: LO-BO.

CHARADA.

Sobre si primera es letra
ó no es letra dos y tres,
junto á uno tres cada dia
con mi amigo don José.
Mas despues hago las paces,
pues le tengo todo, á fé.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»
Medio, 53, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

83.^a LOTERÍA DE DINERO DE BRUNSVIC

garantizada con toda la importante hacienda del Estado. Los sorteos empezarán

!!el 19 de Julio del año corrte!!

En el caso más dichoso los premios principales son de

450,000 300,000 ó sean 2,250,000 1,500,000

Marcos alemanes

Reales

en particular contiene esta lotería premios de

Reales	Reales	Reales
750,000	3 de 100,000	21 de 25,000
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	3 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	548 de 3,000
120,000	3 de 30,000	etc., etc.

en junto 43,500 premios con un total de 8 millones 494,500 Marcos ó en dinero español:

42 Millones 472,500 Reales.

En este gran número de 43,500 participan solamente 83,000 billetes (No. 1 hasta 83,000), la probabilidad de ganar es por esto muy significante debiendo salir premiados más que la mitad de los billetes. Todos los premios serán sorteados en 6 divisiones. Los sorteos de estas divisiones que segun queda dicho empezarán ya el 19 de julio, se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán concluidos todos los sorteos y con ellos toda la jugada. La casa banca abajo firmada está encargada por el gobierno con la espendicion de los billetes y remite los mismos revestidos con el escudo de Estado por lo primero valederos para las 2 próximas divisiones del sorteo á todos puntos de España contra la remesa adelantada de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

Verificados los 2 sorteos los participantes recibirán los billetes de renovación para los siguientes sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 6 sorteos.

La remesa puede efectuarse en letras sobre Barcelona, Madrid, ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Cada interesado recibe junto con los billetes y gratis el programa oficial de los sorteos de todas las 6 divisiones y despues de verificado cada sorteo se le remite inmediatamente la lista oficial de sorteos conteniendo el resultado exacto del sorteo. Los importes de premios son satisfechos en el punto que designen los premiados y en la clase de dinero pedido por ellos.

Siendo ya corta la existencia de billetes guste dirigir sin demora las órdenes á la casa banca

A. Goldfarb de Hamburgo

(Alemania del Norte).

La correspondencia se contesta en castellano. Cartas llegan de España á Hamburgo á las 80 horas.

OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares, coloracion y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndese en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, á precios económicos.

VINOS TINTO Y BLANCO, legítimos de Valdepeñas.

En la calle de S. Juan, tienda del Lorito; se espenden á 3 1/2 reales botella, y devolviendo el casco, á 2 reales.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

3 Rambla del Centro. 3 BARCELONA.

SOCIEDAD AUSTRO-INGLESA PLATA LEGÍTIMA y PLATA RUOLZ

Sistema perfeccionado.

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE A LOS COMPRADORES.

Economía de 45 p. 100

Sobre los precios hechos en cualquier otra tienda.

Surtido considerable de todos los artículos de mesa, como cafeteras, azucareros, teteras, botes para crema, hervidores, platos redondos y ovalados, bandejas grabadas de Guilloché de todas medidas, palmatorias, candeleros y candelabros de 2 á 12 luces, mantequeras, sardineras, copas para frutas, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS VARIOS desde á 1 á 3 1/2 pesetas

así como cajas para tabaco, petacas, cucharas de Punch y jarabe, tenazas para azúcar, aros de servilletas, palmatorias, vasos para niños y de viaje, hueveras, saleros, salva-manteles, tenedores para ostras, vasos para licor, pilones para azúcar, mazagran, etc., etc.

ARTÍCULOS DE MESA.

Plata legítima asegurada.

Aceteras para dos usos desde 60 pesetas. Saleros. 6 » Cuchillos, desde. 2 y 1/2 Servicio de ensalada, desde. 8 Servicio trinchante. 10

UNA PARTIDA DE 10,000 GEMELOS DE TEATRO de 20 rs. para arriba.

Los señores compradores que pongan en duda nuestra gran baratura, pueden proporcionarse facturas.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD,

DE Pedro el Castellonero,

CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estacion de Nules estará el carruaje de dicha casa.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE Juan B. Ballester,

Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Dará razon D. Ignacio Calvo, que vive calle Enmedio, 142.

LA CARIDAD.

RIFA benéfica de alhajas, establecida en Madrid, para el socorro de los soldados inútiles en accion de guerra y herederos de los fallecidos en los ejércitos de la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—Protector, S. M. el rey.

Premio mayor, 13,000 rs.

Se espenden billetes en el estanco de S. Agustin, Mayor, 134.—Pascual Blanco.

VINOS. D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros). Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrigo del vino, escaldado, vendor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, fabricar vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de stifes, fabricar jabon, y otras recetas. Remitir la letra de cambio y remitiré el libro. Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

LA GUIRNALDA. PERIÓDICO QUINCENAL dedicado al bello sexo.

Esta publicacion, que existe desde 1.º de enero de 1887, es una verdadera especialidad en todo lo relativo á la educacion y labores del bello sexo. Cada número consta de la parte literaria, amena é instructiva, ilustrada con excelentes grabados; de pliegos de dibujos para bordar, y alternando figurines, patrones y piezas de música. En la edicion de labores.—Reparte siempre modelos para toda clase de labores y modas del bello sexo y piezas de música. En la edicion de modas.—Reparte figurines iluminados y patrones de tamaño natural cortados espresamente en Paris. En la edicion de álbums.—Abecedarios de todas clases y tamaños, y una completa coleccion de modelos para muestrarios, etc., á 6 y 8 reales cada uno. Además de estas tres ediciones, facilita los dibujos picaulos que se desean pasar á las telas, y se encarga de todos los pedidos de bordados: Ofrece grandes primas, rifas mensuales de objetos de valor y regalos de importancia. Precio.—En Madrid, 4 rs. al mes, y año 41. Provincias, trimestre, 14; semestre, 26, y año, 48; las ediciones de labores ó modas; y juntas las dos, Madrid, 6 rs. al mes; semestre, 31, y año, 64.—Provincias, 20, 40 y 72; y 20 y 40 y 68 respectivamente la edicion de labores ó la de modas con los álbums.—Las tres ediciones: Madrid, trimestre, 21; semestre, 44; año, 80; y provincias, 28, 50 y 88 rs. respectivamente. Anuncios.—A precios convencionales. Para más detalles, pídase el prospecto á la administracion, Barco, 2 dup.º, 3.º.—Madrid.

Venta de mesas y bancos para escuela. Darán razon en la carpinteria de Felipe Garcés, calle de San Jouquin.

AL PÚBLICO. En la más antigua y acreditada esteria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.